

26325 - Gestión y legislación deportivas

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 26325 - Gestión y legislación deportivas

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 295 - Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

1. Conocer las estructuras organizativas del deporte en el sector público y privado, diferenciando las competencias y las relaciones entre ambos.
2. Conocer el ordenamiento jurídico que regula la gestión del deporte y las diferencias entre las normativas y su ámbito de aprobación.
3. Planificar desde el ángulo estratégico-operativo de las organizaciones deportivas (públicas y privadas) y las instalaciones deportivas, dominando las herramientas estratégicas y gestión.
4. Comprender los instrumentos contables más importantes en la gestión.
5. Conocer las herramientas de dirección, del liderazgo y del trabajo en equipo.
6. Gestionar actividades deportivas, prever los recursos necesarios para conseguir los objetivos, estableciendo los sistemas de evaluación y la mejora continua.

Planteamientos alineados con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030(<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), sobre salud, educación, y sostenibilidad.

2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

Es capaz de identificar los fundamentos teóricos y la metodología utilizada en el ámbito de la gestión de organizaciones e instituciones deportivas. Puede categorizar y describir las principales normas que constituyen el cuerpo de la legislación deportiva, analizando sus puntos fuertes, débiles y carencias más significativas.

Es capaz de proponer nuevas ideas o planteamientos en la gestión y legislación del deporte, en consonancia con su especialidad deportiva. Esto implica que en los documentos que redacte deberá identificar con claridad cuál es el objetivo de los mismos así como la novedad que suponen. Además, la estructura del documento deberá articularse de modo que exista una concatenación lógica de argumentos.

Es capaz de comunicar, de forma oral y escrita, sus conocimientos e ideas. Para ello deberá presentar en clase el trabajo que le sea asignado con orden y fluidez suficientes, destacando el objetivo y contribución del mismo, la metodología utilizada y los principales resultados obtenidos, así como sus principales carencias y limitaciones.

Los resultados de aprendizaje que se obtienen al superar esta asignatura tienen la importancia de mejorar las competencias generales del título de Grado desarrollándose diferentes competencias instrumentales, competencias personales y de relación interpersonal y competencias sistémicas.

3. Programa de la asignatura

Bloque temático 1:

TEMA I. ORGANIZACIONES, EMPRESAS Y SU DIRECCIÓN.

Bloque temático 2:

TEMA II. LAS ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA INTERNA.

TEMA III. LAS ACTIVIDADES DEL NÚCLEO DE OPERACIONES: GESTIÓN DEL RIESGO.

TEMA IV. LAS ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA EXTERNA.
TEMA V. LAS ACTIVIDADES DE MARKETING Y VENTAS.
TEMA VI. LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO POSVENTA.

Bloque temático 3:

TEMA VII. LAS ACTIVIDADES DE ABASTECIMIENTO.
TEMA VIII. LAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO.
TEMA IX. LAS ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RR. HUMANOS.
TEMA X. LAS ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA: DIRECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y FINANZAS.

Bloque temático 4:

TEMA XI. LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DEPORTE ESPAÑOL.
TEMA XII. FIGURAS ASOCIATIVAS DE SEGUNDO GRADO.
TEMA XIII. ENTES ASOCIATIVOS DE PRIMER GRADO: LOS CLUBES DEPORTIVOS.
TEMA XIV. SOCIEDADES ANÓNIMAS DEPORTIVAS.

4. Actividades académicas

El programa que se ofrece al alumando para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Sesiones Teóricas (3 ECTS = 30 horas)

Sesiones Prácticas destinadas a grupos reducidos (3 ECTS = 30 horas), en las que se realizarán las siguientes actividades:

- *Estudio de casos,
- *Lectura y discusión de textos,
- *Juegos de rol y
- *Resolución de problemas

contemplándose la posibilidad de llevar a cabo:

- *Mesas redondas,
- *Visitas educativas y
- *Conferencias

5. Sistema de evaluación

Los resultados de la asignatura se calificarán mediante una **Evaluación Final**, que exigirá:

La entrega de un **trabajo monográfico impreso, individual o en grupo**, consistente en la elección y descripción de los aspectos de gestión de una organización deportiva, así como del análisis del marco legal compuesto por las diferentes normativas que la afectan. **Supondrá un 20% de la nota final.**

Para la valoración de su calidad se tendrá en cuenta una correcta exposición de los objetivos y motivación del trabajo, su marco teórico, la metodología empleada, sus principales resultados y conclusiones, así como sus limitaciones como representación de casos reales.

La realización de una **prueba escrita que incluirá 16 preguntas objetivas de ítems de elección múltiple con 4 respuestas posibles, siendo siempre una de ellas correcta pero pudiendo serlo dos, tres o las cuatro.** Supondrá un **80% de la nota final.**

Para su evaluación se tendrán en cuenta las reglas básicas que se deben observar en la preparación de este tipo de pruebas respecto a redactado de los enunciados, división de ítems por bloques temáticos, información sobre revisiones, etc.

Documentos de referencia para la calificación:

1. Para la calificación del trabajo monográfico se requerirá la entrega en papel de la memoria final y una presentación tipo Power Point inclusiva, en su caso de material audiovisual.
2. Para la prueba escrita un cuadernillo de preguntas tipo test.

AVISO

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos. Para un conocimiento más detallado sobre el plagio y sus consecuencias se solicita consultar:

<https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio#>

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género
- 9 - Industria, Innovación e Infraestructura